



CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros telefonistas:

En seguimiento al plan de acción del Sindicato y por la proximidad del vencimiento de nuestro emplazamiento a huelga el miércoles 29 de noviembre, se convocó a la Asamblea General Nacional de Representantes este 25 del mismo mes para dar a conocer los acontecimientos derivados de la mesa de diálogo tripartita (STRM, Telmex y STyPS). Así mismo se dio a conocer la información de las reuniones sostenidas con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, donde el STRM ha expuesto sus puntos de vista en relación al tema de la regulación vigente y las medidas impuestas a Telmex, particularmente en relación a la separación funcional, realizándose el compromiso de que el Sindicato entregaría al regulador toda la información que sustenta sus planteamientos, lo cual se cumplió el 24 de noviembre.

Dentro de los trabajos de la asamblea las diferentes Comisiones Nacionales dieron lectura a circulares e informes en relación a los temas que nos ocupan. En la intervención de nuestro Secretario General, compañero Francisco Hernández Juárez, se dieron a conocer detalles del reciente acercamiento con el titular del Poder Ejecutivo Federal, donde se ratificó nuestra postura ante el proceso de separación funcional y las medidas impuestas por el regulador a nuestra fuente de empleo.

El jefe del ejecutivo comentó que tuvo contacto con el Ingeniero Carlos Slim y que este asumiría el compromiso de dar garantías plenas a los Derechos de los trabajadores, la integridad del Sindicato y abrir un espacio para efectuar la negociación e instruyó al Secretario de Trabajo para establecer contacto con el presidente del Consejo de Administración de Telmex y con el director general de la Empresa, con el objetivo de dar cumplimiento a estos compromisos, en este contexto el Compañero Francisco Hernández Juárez informó que el lunes 27 se llevaría a cabo una reunión con el Secretario del Trabajo en relación a lo antes mencionados.

Por lo anterior, la Asamblea acordó un receso para continuar con los trabajos este lunes, realizando además un mitin frente a las instalaciones corporativas de Telmex en Parque Vía con la participación de los secretarios generales de secciones foráneas, delegados de las distintas especialidades en sección matriz, secciones de empresa y organizaciones fraternas. Posteriormente, al reanudar la Asamblea Nacional, nuestro Secretario General dio pormenores de la reunión efectuada con el Secretario de Trabajo, reiterando este el compromiso de parte de las autoridades federales para que se resuelva en los mejores términos esta negociación, antes de que concluya el presente sexenio, para lo cual la administración de Telmex deberá comprometerse, ineludiblemente, a trabajar de manera conjunta con el Sindicato de tal forma que se logre el objetivo de garantizar que Telmex continúe siendo viable y se respeten los derechos de los trabajadores, conforme al artículo 18 transitorio de la reforma constitucional en la materia.

Con base en esta información, la Asamblea Nacional valoró las actuales circunstancias y en función de ello, acordó fijar la fecha de vencimiento del emplazamiento a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo al 25 de abril de 2018, con la finalidad de hacerlo coincidir con el emplazamiento correspondiente a nuestra próxima revisión contractual, lo que dará el tiempo suficiente para el avance de la negociación.

Nuestra asamblea ratificó su apoyo al compañero Francisco Hernández Juárez y al Comité Ejecutivo Nacional para llevar a cabo la negociación y coordinar las acciones necesarias de respaldo en la búsqueda del logro de nuestros objetivos.

Compañeras y compañeros en estos momentos cruciales para nuestra organización, es indispensable continuar en la defensa de nuestra fuente de empleo desde nuestros puestos de trabajo, mantener la unidad y participación de todos nosotros, por ello debemos tener presente que toda información que se derive de este proceso deberá fluir a través de los medios institucionales y de la representación sindical.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2017.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales